



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

DIRECCIÓN
NACIONAL DE
MIGRACIONES

EJERCICIO

2023

MEMORIA
ANUAL DE
RENDICIÓN
DE CUENTAS





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

DIRECCIÓN
NACIONAL DE
MIGRACIONES

EJERCICIO

2023



MEMORIA
ANUAL DE
RENDICIÓN
DE CUENTAS

MEMORIA ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

Decreto N° 2991/19

El presente documento contiene los principales logros, avances, acciones y actividades realizadas por la DNM.

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio 2023

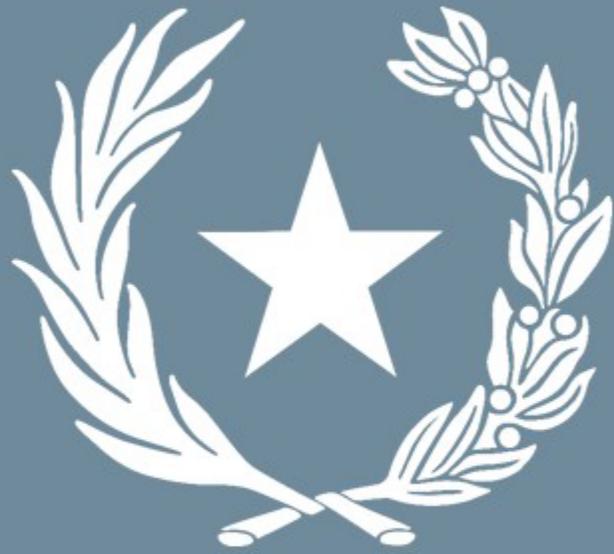
Compilación, edición, diseño y diagramación:
Departamento de Prensa de la Dirección de Gabinete
(DNM)

Colaboración especial del staff de servidores públicos
de todas las dependencias de la institución.

Contenido

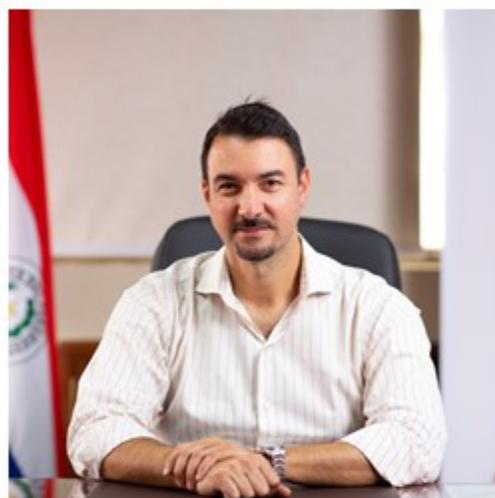
- 08 Introducción
- 09 Siglas
- 10 Equipo directivo
- 12 Reseña institucional
- 13 Misión y visión
- 14 Objetivos estratégicos
- 15 Rendición de cuentas
- 16 Logros obtenidos
- 18 Acuerdo bilateral
- 19 Red Atenas
- 20 API/PNR
- 21 Trámites en línea
- 22 Pre registro migratorio
- 23 Trabajo migrante
- 24 Regularización migratoria
- 25 Manual operativo
- 26 Procedimientos en frontera
- 31 Flujo migratorio
- 32 Documentación de extranjeros
- 33 Control de permanencia
- 34 Relacionamiento interinstitucional
- 38 Proyectos e iniciativas
- 42 Transparencia e integridad
- 44 Comunicación pública
- 46 Avances en TIC's
- 48 Gestión del talento humano
- 54 Capacitaciones
- 58 Control interno - MECIP
- 60 Eventos de integración
- 62 Gestión administrativa
- 67 Apoyo a áreas misionales
- 69 Desafíos







Declaración del Director Nacional



Jorge Kronawetter

Director Nacional de Migraciones
República del Paraguay

Las acciones realizadas durante el primer tramo de esta gestión constituyen el testimonio de nuestra dedicación continua a mejorar y adaptarnos a una dinámica migratoria en constante evolución, siempre en pos de la seguridad y la integración de las personas.

Al cerrar un significativo año 2023, en el que hemos retomado la conducción de la actual Dirección Nacional de Migraciones, ponemos a disposición de la ciudadanía la **Memoria Anual de Rendición de Cuentas 2023**, que constituye un recuento del trabajo realizado por la institución durante este periodo, así como el resumen de los primeros logros alcanzados durante la administración que hoy me enorgullece presidir bajo los lineamientos del nuevo Gobierno del Paraguay, liderado por el Presidente de la República, Santiago Peña.

En estos primeros meses de gestión hemos consolidado importantes acuerdos bilaterales, participado activamente en iniciativas regionales para una mejor coordinación en materia de seguridad y adoptado medidas innovadoras para agilizar los trámites en nuestros pasos fronterizos con la aplicación de soluciones tecnológicas que favorecen una circulación más fluida de personas en los principales puestos terrestres.

En este periodo de gobierno que inicia, nos proponemos continuar con nuestro compromiso de garantizar una migración más

ordenada y segura, al tiempo que trazamos nuevas estrategias para mejorar la eficiencia y transparencia de nuestros servicios.

Los primeros logros alcanzados que veremos descriptos en el presente documento reflejan el arduo trabajo y compromiso de todo el equipo de la Dirección Nacional de Migraciones para fortalecer la labor institucional frente a los grandes desafíos que la coyuntura actual nos exige.

En el año 2024, nos enfocaremos en consolidar y expandir estas iniciativas, explorando nuevas oportunidades para fortalecer la seguridad, facilitar los trámites a las personas migrantes y promover una gestión migratoria acorde a las políticas públicas del Gobierno del Paraguay, en beneficio del desarrollo integral de todos los que habitan, transitan y visitan nuestro país.

Introducción

La Memoria Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2023 es la recopilación de la gestión institucional que comprende las principales acciones, actividades y avances de la Dirección Nacional de Migraciones en el cumplimiento de sus objetivos misionales.

Tanto los logros descriptos en el presente informe, como los desafíos planteados para el periodo 2024, reflejan el compromiso constante de la institución con la eficiencia operativa de sus dependencias para la prestación de servicios, con miras a generar un impacto positivo en la ciudadanía migrante, la población que se desplaza a través de las fronteras nacionales y la población en general.

El documento, confeccionado por el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, con el apoyo técnico del Departamento de Prensa de la institución, se constituye en una de las herramientas para la construcción de un Estado de derecho democrático y participativo, con instituciones y procedimientos transparentes, en el cual los ciudadanos desempeñen un rol activo de control y exigencia, demandando cada vez mejores servicios y programas públicos, contribuyendo también con su valiosa perspectiva plural a la construcción de una "visión país" incluyente y

sensible a las necesidades diversas de todos los colectivos y sectores que integran la nación.

Las acciones desarrolladas contribuyen a cimentar la transformación de la gestión migratoria nacional, que será el principal objetivo institucional para el periodo de gobierno 2023-2028.



1. Inspector migratorio de Puerto José Falcón.



2. Connacional registrando su entrada al país.

Siglas

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

AFS: American Field Service.

CODENA: Consejo de Defensa Nacional.

CONARE: Comisión Nacional para Apátridas y Refugiados.

COPACO: Compañía Paraguaya de Comunicaciones.

CRCC: Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

DINAC: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.

DNM: Dirección Nacional de Migraciones

ECOE: Equipo de Comunicadores del Estado.

MADES: Ministerio del Ambiente y el Desarrollo Sostenible.

MAI: Máxima Autoridad Institucional.

MECIP: Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay.

MERCOSUR: Mercado Común del Sur.

MIDAS: Sistema para la Información Migratoria y Análisis de Datos.

MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

MRE: Ministerio de Relaciones Exteriores.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

OPDAT: Oficina de Desarrollo, Asistencia y Capacitación en el Extranjero del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

PcD: Personas con Discapacidad.

RCC: Rendición de Cuentas al Ciudadano.

SENABICO: Secretaría Nacional de Bienes Incautados y Comisados.

SEPRELAD: Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes.

SUACE: Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas.

TIC's: Tecnologías de la Información y Comunicación.

TVF: Tránsito Vecinal Fronterizo.

UOSM: Unidad Operativa de Seguridad Migratoria

UTA: Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

YFU: Youth for Understanding.

Equipo directivo

1. Lic. Claudia Paola Jara Sosa

Directora General

Dirección General de Extranjeros (DGE)

2. Favio René Espinoza Núñez

Director General

Dirección General de Movimiento Migratorio (DGMM)

3. Dra. Mónica Enciso Caballero

Directora General

Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)

4. Mgtr. Fernando Pedrozo

Director General

Dirección General de Asuntos Internacionales (DGA)

5. Mgtr. Karina Gómez Narváez

Directora

Dirección de Gabinete (DG)

6. Abg. Nidia del Carmen Martínez

Directora

Dirección de Asesoría Jurídica (DAJ)

7. Lic. Susana María Colorado Colmán

Directora

Dirección de Gestión de Talento Humano (DGTH)

8. Lic. Derlis Gustavo Aguilar

Director

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC)

9. Mgtr. Letizia Rosa Zayas Salinas

Secretaría General

Secretaría General (SG)



1



2



3



4



5



6



7



8



9

Reseña Institucional

La Dirección Nacional de Migraciones de la República del Paraguay

La Dirección Nacional de Migraciones (DNM) dependiente del Poder Ejecutivo, fue creada mediante la Ley N° 6984 promulgada el 17 de octubre de 2022, en sustitución de la Dirección General de Migraciones como institución encargada de la aplicación y ejecución administrativa y misional del régimen integral de migraciones de la República del Paraguay. La misma es una institución autónoma y autárquica, con personería jurídica de derecho público. Se relaciona con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio del Interior.

La DNM cuenta con una sede central en Asunción, 9 oficinas regionales y de documentación en el interior del país para la realización de trámites migratorios y una oficina dentro del Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE) para la gestión agilizada de residencias de inversionistas extranjeros.

Actualmente están habilitados 43 puestos de control migratorio ubicados en los principales pasos fronterizos y aeropuertos del país: 2 en aeropuertos internacionales, 17 en pasos terrestres, 19 en pasos fluviales y 5 utilizados a requerimiento.

Antecedentes históricos

1881 - Por Ley del 7 de junio de 1881 se crea el Departamento General de Inmigración, dependiente del Ministerio del Interior, bajo la presidencia del Gral. Bernardino Caballero.

1888 - Por Ley del 25 de julio de 1888, durante la presidencia del Gral. Patricio Escobar, el Departamento General de Inmigración queda adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores.

1951 - Se crea el I.R.A. (Instituto de Reforma Agraria) cuya dependencia Tierra y Colonización fue asignada al registro manual de datos de los ciudadanos extranjeros y sus familiares.

1963 - Por Ley N° 852 de 1963 el I.R.A. pasó a denominarse I.B.R. (Instituto de Bienestar Rural) y su División Extranjería fue la encargada de fomentar la inmigración, proceder a su control y selección conforme a leyes vigentes.

1974 - Por Ley N° 470 de "Migraciones", del 15 de noviembre de 1974 se crea la Dirección General de Migraciones como tal, dependiente del Ministerio del Interior.

1993 - Por Ley N° 222 "Orgánica de la Policía Nacional" pasa a denominarse "El Departamento de Migraciones", dependiente de la Dirección de Apoyo Técnico.

1996 - El 8 de noviembre de 1996, se promulga la Ley N° 978 "De Migraciones", que vuelve a denominar a la institución como Dirección General de Migraciones, reinstaurando la dependencia administrativa al Ministerio del Interior.

2022 - El 17 de octubre de 2022 queda promulgada la Ley N° 6984 "De Migraciones" que crea la Dirección Nacional de Migraciones de la República del Paraguay.

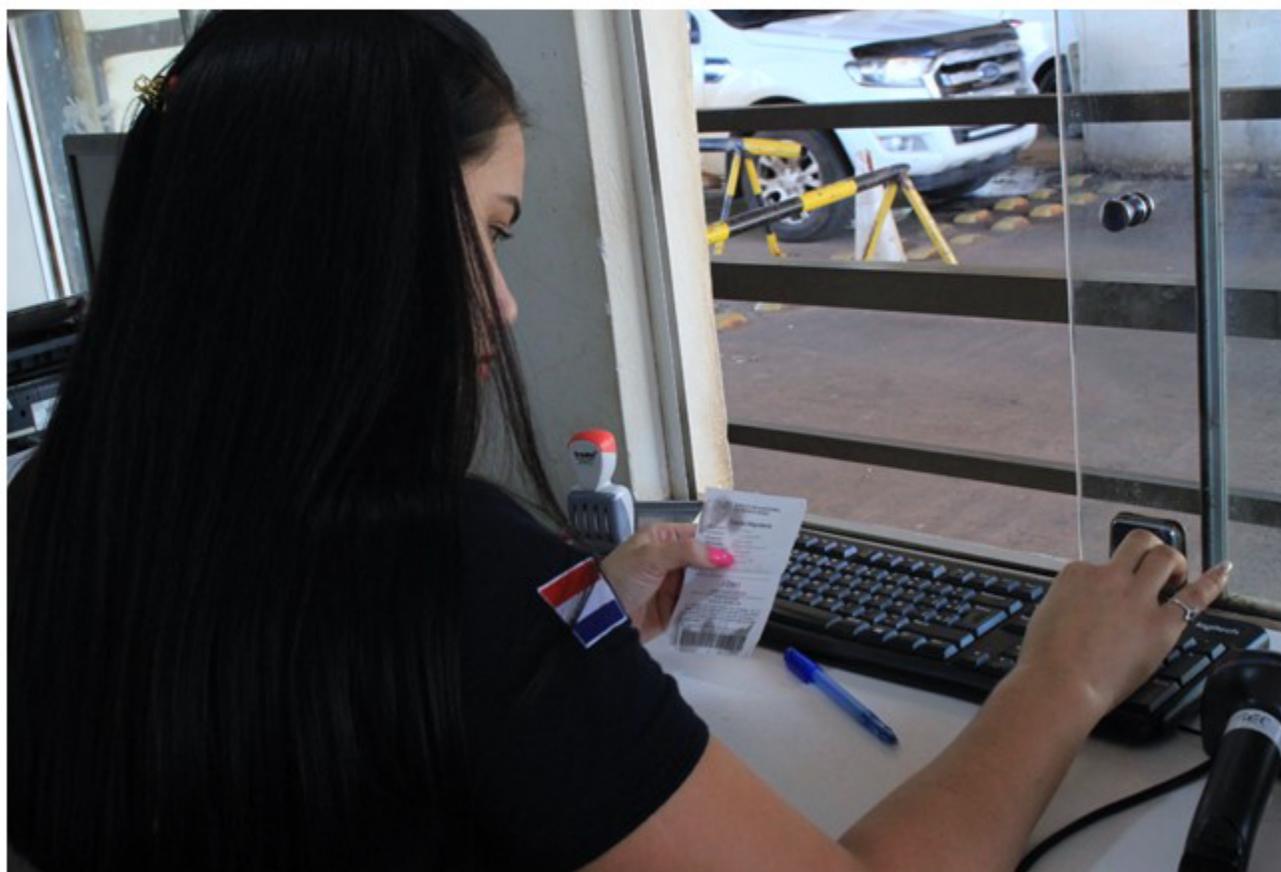
Misión y Visión

Misión

Garantizar el cumplimiento de la Normativa Migratoria en el territorio nacional.

Visión

Prestar servicios de manera oportuna, transparente, íntegra y segura, respetando los derechos humanos, contribuyendo a la seguridad nacional, mediante la adopción de tecnología moderna.



1. Inspectora de la DNM realizando el registro y control migratorio en el Puente San Roque González de Santacruz, Encarnación.

Objetivos Estratégicos

Gestión institucional alineada al Plan Nacional de Desarrollo 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las acciones emprendidas por la Dirección Nacional de Migraciones se enmarcan en el Plan Nacional de Desarrollo 2030, centrándose específicamente en el **Eje 3: Inserción de Paraguay en el mundo** y el objetivo vinculado que establece potenciar la contribución de comunidades de inmigrantes.

Igualmente, la gestión migratoria institucional basa sus actividades no solo en los acuerdos internacionales suscriptos y ratificados por el Paraguay en la materia y en la legislación migratoria nacional vigente, sino también en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, que fueron adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los 17 ODS están integrados y reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental.

En ese contexto, las actividades de la Dirección Nacional de Migraciones de la República del Paraguay están orientadas a la consecución de dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Objetivos institucionales

1. Lograr la aprobación del Programa y proyectos institucionales .
2. Optimizar la atención a los ciudadanos basados en una gestión eficiente, disminuyendo el tiempo de respuesta en trámites y servicios.
3. Optimizar la comunicación institucional para el efectivo relacionamiento de la DNM con el público interno y externo, en cumplimiento de los acuerdos y compromisos éticos y de Buen Gobierno.
4. Ejercer el control de la permanencia, la admisión y radicación de extranjeros a nivel nacional, en cumplimiento de las normativas vigentes.
5. Ejercer el control y registro efectivo en los puestos de control migratorio.
6. Administrar los recursos financieros con criterios de eficiencia y de economía que ayude a la Institución a cumplir con los objetivos misionales y a rendir cuentas de forma transparente.

Rendición de Cuentas

El Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano aplicado por las instituciones del Poder Ejecutivo conforme al Decreto N° 2991/19, establece como objetivos de la rendición de cuentas: desarrollar un diálogo con los ciudadanos, mejorar la gestión pública, garantizar el control social y prevenir la corrupción.

- **Desarrollar un diálogo con los ciudadanos:** Establecer un diálogo crítico con los ciudadanos mediante el acceso a la información veraz, relacionada con el rumbo de las políticas públicas y acciones ejecutadas, los resultados previstos y no previstos, así como las desviaciones advertidas en las mismas. Este diálogo permite justificar y explicar las decisiones tomadas para el cumplimiento o no de los compromisos.
- **Mejorar la gestión pública:** Trabajar en las políticas públicas promoviendo una participación crítica por parte de la ciudadanía. Se pretende la institucionalización de diversos espacios donde la ciudadanía pueda acercar sus demandas y contribuciones al rumbo de la gestión de la cosa pública mejorando de esta forma la percepción social y construyendo legitimidad democrática.
- **Garantizar el control social:** Promover diversos canales de participación ciudadana y control social mediante el suministro oportuno de información pública; buscando que la ciudadanía sea partícipe de los procesos de toma de decisión con referencia al destino de los recursos públicos.
- **Prevenir la corrupción:** Reducir las probabilidades de corrupción mediante un esquema orgánico de transparencia, donde todas las acciones se encuentren sujetas al escrutinio ciudadano y a la posibilidad real de ser sujeto de sanciones en caso de violación a la ley.



1. Nuevo equipo directivo de la DNM que conforma el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

Logros obtenidos

Los principales logros y avances obtenidos durante el periodo 2023 están orientados, principalmente, a la seguridad migratoria, la incorporación de tecnología y el mejoramiento de los servicios a la ciudadanía migrante en Paraguay.

1. Pasajera utilizando el Pre Registro Migratorio para viajeros terrestres.
2. Migrantes documentados en la Jornada de Regularización en Amambay
3. Pasajeros realizando su trámite migratorio en el Aeropuerto Silvio Pettirossi
4. Inspector migratorio durante el control de personas.
5. Puesto de Control Migratorio de Puerto José Falcón.
6. Plataforma de trámites en línea en el portal paraguay.gov.py





2



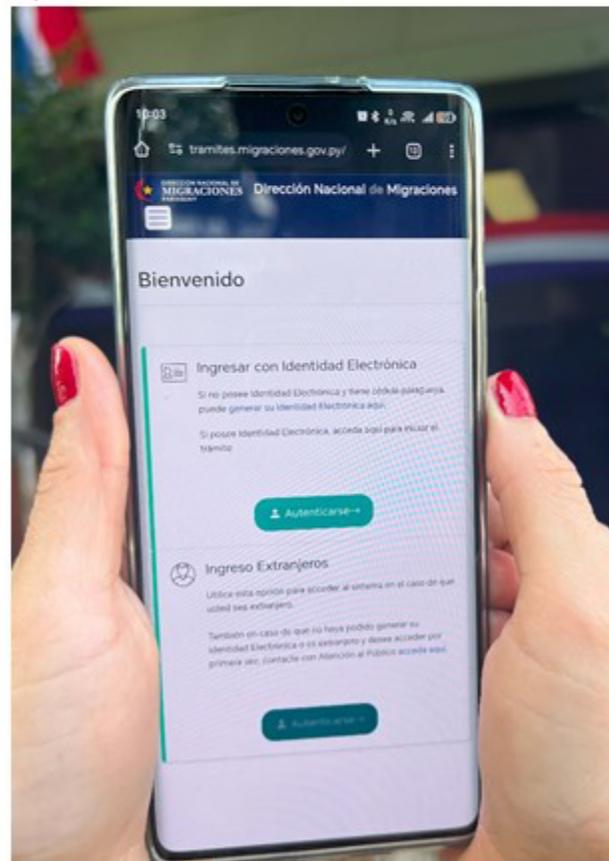
3



4



5



6

Acuerdo bilateral

Firma de histórico acuerdo de intercambio de información entre Migraciones del Paraguay y la Policía Federal del Brasil



1. Autoridades de Paraguay y Brasil en la firma del acuerdo.

En el marco de la visita oficial de las autoridades del Ministerio de Justicia y Seguridad del Brasil en nuestro país, el 27 de octubre de 2023, la Dirección Nacional de Migraciones rubricó un acuerdo operativo con la Policía Federal brasileña para la implementación de mecanismos de intercambio de información migratoria sobre alertas nacionales e internacionales.

El histórico acuerdo bilateral permitirá la coordinación de consultas, verificación e intercambio de información con fines migratorios tendientes a facilitar la movilidad de las personas entre sus respectivos territorios y a fortalecer la cooperación para la prevención de delitos de orden transnacional, especialmente aquellos relacionados con el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas y la falsificación de documentos de identificación y de viaje.

Este acuerdo representa un hito sin precedentes a nivel nacional y un ejemplo de colaboración bilateral para toda la región en el campo de la seguridad migratoria, la cooperación fronteriza y el combate al crimen transnacional.



2. Titular de Migraciones de Paraguay, Jorge Kronawetter.

Red Atenas

Suscripción del acuerdo fundacional de la “Red Atenas” para la lucha contra la falsedad documental y delitos conexos

Con el objetivo de unir esfuerzos en la lucha contra la falsedad documental y otros delitos conexos a esta práctica, el 3 de noviembre de 2023, la Dirección Nacional de Migraciones de la República del Paraguay suscribió el acuerdo fundacional de la “Red Atenas”, conformada por países de la Unión Europea y 6 países de Latinoamérica.

Durante el Encuentro Fundacional de la Red Atenas, realizado en la ciudad de Madrid (España), el director nacional de Migraciones, Jorge Kronawetter, suscribió el acuerdo junto con los representantes de organismos migratorios y de seguridad de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú, socios del Programa EUROFRONT.

La Red Atenas es una red de intercambio de información sobre documentos de viaje para la lucha contra el delito de falsedad documental, realizada en el marco del programa Fronteras Seguras, en colaboración con la Policía de España y con el apoyo de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP).

Mediante este acuerdo, los países se comprometen a poner en marcha un instrumento ágil y eficiente para la detección de documentos de viaje falsos. El mecanismo implica la creación de centros de llamadas nacionales, que estarán conectados entre sí y con oficinas semejantes en la Unión Europea.



1. Reunión Fundacional de la Red Atenas en Madrid, España.



2. Visita a las instalaciones del Punto Atenas.



3. Recorrido guiado por autoridades españolas.

API/PNR

Participación en la consulta nacional sobre la implementación del sistema API/PNR con expertos de la ONU y organismos de seguridad del Estado

Los días 18 y 19 de octubre de 2023, se desarrolló en Asunción la consulta nacional sobre el sistema de Información Anticipada sobre los Pasajeros (API) y Registro de Nombres de los Pasajeros (PNR), convocada por la Cancillería Nacional y patrocinada por la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED), bajo el Programa de las Naciones Unidas de Lucha contra los Viajes de Terroristas.

El encuentro se llevó a cabo con el objetivo de obtener una comprensión integral del nivel actual de implementación del sistema API/PNR en Paraguay, en términos de capacidades legales, operativas y técnicas, así como la estructura y las prioridades nacionales de la lucha contra el terrorismo, a fin de identificar áreas específicas de apoyo al desarrollo de capacidades y asistencia técnica que el programa podrá brindar a través de su colaboración con las instituciones nacionales competentes.

Para la realización de la consulta nacional estuvieron presentes los puntos focales y representantes invitados de varios organismos del Estado paraguayo, entre los cuales Migraciones se destaca por su rol fundamental en la implementación de esta herramienta de seguridad migratoria.

Durante las jornadas de trabajo se abordaron varios temas relacionados al sistema

API/PNR, analizados bajo cuatro pilares: marco legal; preparación operativa; colaboración con la industria del transporte; infraestructura técnica, equipos y conectividad del sistema, incluida una demostración del mismo.

En la sesión de clausura se realizó la presentación de los hallazgos preliminares de la consulta, así como los próximos pasos a realizar para su implementación efectiva.



1. Consulta nacional sobre el sistema API/PNR en Asunción (octubre 2023).

Trámites en Línea

Implementación de los primeros trámites migratorios digitales en colaboración con el MITIC

La Dirección Nacional de Migraciones, conjuntamente con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) implementaron los primeros trámites migratorios en línea de la institución.



2. Capacitación sobre el uso de las nuevas herramientas.

Los nuevos trámites en línea son:

- Certificado de Radicación
- Constancia de Movimiento Migratorio
- Prórroga de Permanencia
- Habilitación del Botón Digital para el Pago de Multas
- Pre Registro Migratorio

Con la habilitación de estos trámites en línea, a partir del 1° de diciembre de 2023, se dio inicio al proceso de transformación de la gestión migratoria mediante el uso y aprovechamiento de la tecnología, para simplificar y transparentar los trámites destinados a los migrantes extranjeros que llegan al Paraguay.



3. Visualización de la plataforma en paraguay.gov.py

La iniciativa es desarrollada mediante la cooperación del MITIC, como parte del Programa de Apoyo a la Agenda Digital.



1. Lanzamiento de trámites en línea (diciembre 2023).



4. Autoridades y equipo técnico de Migraciones y MITIC.

Pre Registro Migratorio

Lanzamiento de la plataforma en línea de Pre Registro Migratorio para agilizar trámites de viajeros terrestres

En un esfuerzo conjunto para mejorar la eficiencia y rapidez en los controles migratorios de ingreso y salida de personas del país, la Dirección Nacional de Migraciones y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) implementaron el **PRE REGISTRO MIGRATORIO**.



1. Pasajeros de buses en Puerto José Falcón.

La plataforma es utilizada por connacionales y extranjeros mayores y menores de edad que realizan sus trámites de ingreso y salida del país en los puestos de control de Puerto José Falcón, Puente Internacional de la Amistad (Ciudad del Este) y Puente San Roque González de Santacruz (Encarnación).

La herramienta fue lanzada oficialmente bajo la modalidad de plan piloto el 1° de diciembre de 2023 y estuvo dirigida, en una primera etapa, a pasajeros de transporte internacional terrestre. Posteriormente, el 30 de diciembre de 2023 se extendió su uso a todos los viajeros que utilizan los citados pasos fronterizos terrestres, independientemente de la modalidad de viaje.



2. Verificación operativa de titulares de Migraciones y MITIC.

Esta nueva opción permite a los viajeros cargar sus datos de manera anticipada a través de un formulario web, generando un documento PDF con un código QR con el cual se puede agilizar el proceso de control en las ventanillas migratorias ubicadas en los principales pasos fronterizos del país.

El pre registro en línea es una de las primeras medidas aplicadas por la institución para reducir significativamente el tiempo de espera de los viajeros en los controles migratorios y, al mismo tiempo, agilizar la carga de datos, brindando una mayor agilidad para los viajeros y turistas que se desplazan a través de las fronteras nacionales.



3. Lectura del código QR del pre registro migratorio.

Trabajo Migrante

Implementación de la primera mesa interinstitucional para la actualización y armonización de requisitos de acceso al empleo formal de personas migrantes

En su carácter de institución responsable de la aplicación y ejecución del régimen integral de migraciones de la República del Paraguay, la Dirección Nacional de Migraciones, conjuntamente con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), instauró la primera mesa interinstitucional para la actualización y armonización de los requisitos del acceso al empleo formal de personas migrantes.



1. Apertura de la mesa interinstitucional (octubre 2023)



2. Migrantes solicitantes de residencia ante la DNM.

La mesa, instaurada en el mes de octubre de 2023 y encabezada por la DNM con el apoyo de la OIM, está conformada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), Instituto de Previsión Social (IPS), Comisión Nacional para Apátridas y Refugiados (CONARE), Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC), Procuraduría General de la República, Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional, Banco Nacional de Fomento, Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) y Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC). También forman parte la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Semillas para la Democracia y la oficina de ACNUR en Paraguay, apuntando al desarrollo de los trabajos de armonización desde una esfera



3. 2da. reunión de la mesa interinstitucional (noviembre 2023)

multisectorial, para garantizar la participación ciudadana en el proceso.

En el marco de los primeros trabajos de la mesa interinstitucional, el 14 de noviembre de 2023 se llevó a cabo el "Taller de sensibilización y capacitación sobre las normativas y requisitos para la contratación de población migrante y refugiada, dirigido a empresas del sector privado".

Esta actividad forma parte de la iniciativa interinstitucional para la formalización de trabajadores migrantes en el país, conforme a los lineamientos del Gobierno del Paraguay para la agilización, desburocratización y optimización de los trámites y servicios brindados por el Estado a la ciudadanía.

Regularización migratoria

Tramitación de carnets de residencia para 2.685 ciudadanos extranjeros en las jornadas de regularización migratoria

Los equipos móviles de la Dirección Nacional de Migraciones recibieron las solicitudes de residencia de unos 2685 migrantes extranjeros en las Jornadas de Regularización Migratoria realizadas en el periodo 2023, además de haberse gestionado 966 documentaciones varias.

Solicitudes de residencia

- Residencia Temporal: 2180
- Residencia Permanente: 505

Otros documentos

- Residencia espontánea u ocasional: 5
- Residencia precaria: 547
- Certificado de radicación: 351
- Reposición de carnet: 15
- Renovación de carnet permanente: 5
- Cancelación de solicitud y/o residencia: 14

La novedad introducida en la última etapa del programa de regularización migratoria fue la rehabilitación para la entrega de carnets a quienes iniciaron sus trámites durante los primeros días de la jornada, a fin de dar cumplimiento al proceso de agilización que la DNM busca ofrecer a través de este servicio.

La recaudación en concepto de aranceles de trámites abonados durante las jornadas de regularización migratoria del periodo 2023 asciende a **Gs 6,123,488,316.-**

Las jornadas cuentan con el apoyo y acompañamiento del Departamento de Informática y Departamento de Interpol de la Policía Nacional, para la gestión de los requisitos emitidos por estas dependencias para la tramitación del carnet de residencia. Además, representantes de la Comisión Nacional para Apátridas y Refugiados (CONARE), brinda atención a los migrantes solicitantes de refugio en Paraguay.



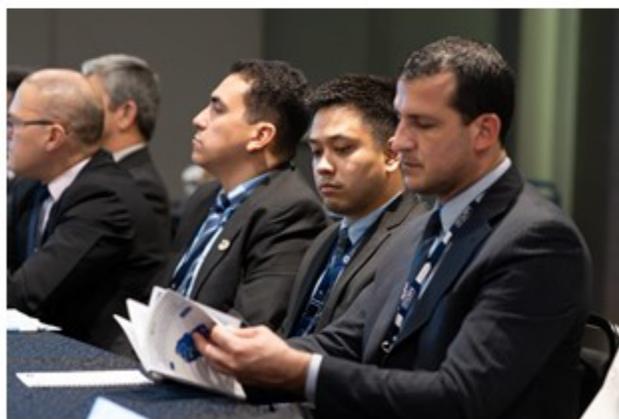
1. Equipo móvil recibiendo solicitudes de residencia.



2. Migrante beneficiaria de la jornada en Amambay.

Manual operativo

Implementación del nuevo manual de procedimientos para los servidores públicos de frontera



1. Funcionarios de la Dir. Gral. de Movimiento Migratorio.

El 24 de julio de 2023, se realizó la presentación oficial del Manual para los Servidores Públicos de Frontera de la Dirección Nacional de Migraciones de la República del Paraguay, elaborado conjuntamente con expertos de la Unión Europea, en el marco del Programa EUROFRONT.

El Manual para los Servidores Públicos de Frontera de Paraguay, elaborado a partir de la experiencia de la Unión Europea del Manual de Schengen, se constituye en una herramienta esencial para una gestión de frontera más eficaz, asegurando una mayor accesibilidad y conocimiento del marco normativo vigente y de las mejores prácticas internacionales por parte de los funcionarios de Migraciones, garantizando así controles más ágiles y, al mismo tiempo, respetuosos –en todas sus fases– de los derechos humanos, en particular de las personas migrantes vulnerables, en compatibilidad con los principios internacionales y jurisprudencia de las cortes nacionales y supranacionales.



2. Expertos internacionales del programa EUROFRONT.



3. Manual de procedimientos para servidores de frontera.

Procedimientos en Frontera

1.659

procedimientos de seguridad
fronteriza efectuados



1. Expulsión de brasileño en Ciudad del Este.

La Dirección Nacional de Migraciones ha realizado un total de 1.659 procedimientos de seguridad migratoria en frontera, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.

Procedimientos efectuados:

- **902** impedimentos de salida
- **481** inadmisiones
- **162** expulsiones
- **84** procedimientos de entrega
- **30** extradiciones

Los impedimentos de salida ejecutados fueron, en mayor medida, por no contar con el permiso del menor correspondiente para el viaje de niños, niñas y adolescentes y por tener una prohibición judicial de salida del país.

En lo que respecta a las inadmisiones (rechazos de ingreso al país de extranjeros no residentes), las mismas fueron aplicadas por incumplimiento de los requerimientos de ingreso al Paraguay y, en algunos casos, por comprobarse que los extranjeros contaban con mandatos de prisión en su país de origen, como en el caso de Muriel Eduardo Pereira, con orden de captura en Brasil por hurto agravado (interceptado e inadmitido el 22 de

octubre).

Las expulsiones del territorio nacional de ciudadanos extranjeros fueron ejecutadas conforme a lo estipulado en la Ley N° 6984/22 de Migraciones. Del total, 62 fueron ejecutadas por la vía administrativa, mientras que 100 se realizaron por mandato judicial.

Entre los casos más resaltantes figura la expulsión del ciudadano brasileño identificado como Edegar Schmidt (4 de octubre), con orden de captura en su país por el hecho punible de abuso sexual a personas vulnerables y estupro. En el mismo mes se realizó la expulsión de la ciudadana brasileña Angélica Maciel (27 de octubre), con antecedentes en Brasil por tráfico de drogas.

Los procedimientos de entrega y extradiciones se realizaron en coordinación con los organismos ejecutores de dichas medidas.

Todos los procedimientos fueron efectuados en los puestos de control fronterizos y aeroportuarios habilitados, en conformidad con lo establecido en la normativa migratoria vigente.

902

Impedimentos de salida

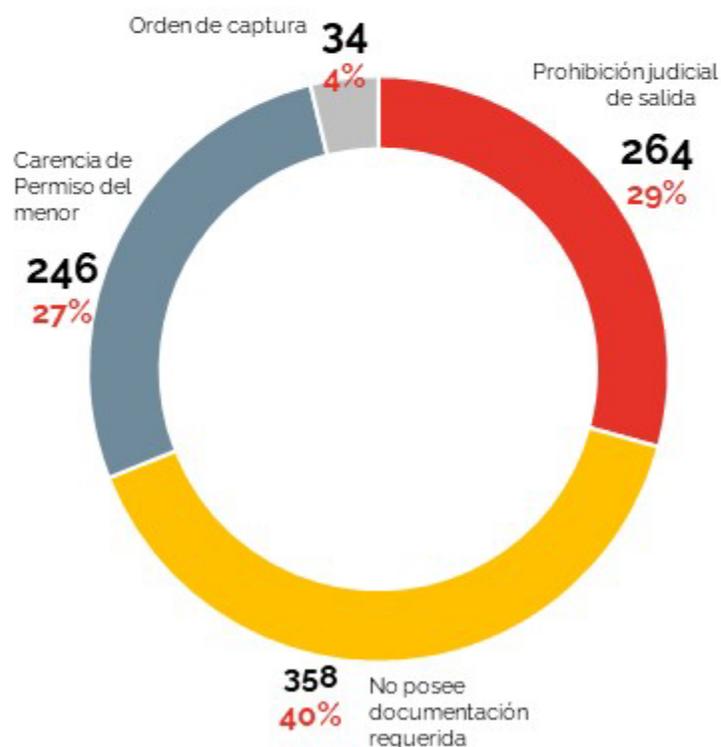


Gráfico 1.

IMPEDIMENTOS DE SALIDA SEGÚN PAÍS DE ORIGEN

PAIS	CANTIDAD	PAIS	CANTIDAD
Paraguay	707	Suiza	2
Argentina	45	Bangladesh	1
España	33	Bolivia	1
Brasil	25	Costa Rica	1
Alemania	21	Cuba	1
Estados Unidos	18	Rep. Dominicana	1
Chile	7	Francia	1
Venezuela	7	Filipinas	1
Austria	5	Honduras	1
Gran Bretaña	4	Japón	1
Colombia	4	Marruecos	1
Canadá	3	México	1
Corea	3	Pakistán	1
Uruguay	3	Perú	1
Italia	2		
TOTAL	902		

Cuadro 1.

Nota: Total de impedimentos de salida del periodo 2023, discriminadas según país de origen de ciudadanos (Cuadro 1) y según motivo del procedimiento (Gráfico 1).

162**Expulsiones**

EXPULSIONES SEGÚN PAIS DE ORIGEN	
PAIS	CANTIDAD
Brasil	91
Colombia	25
Argentina	19
Venezuela	6
Perú	3
Rep. Popular China	3
Bolivia	3
Italia	3
Chile	2
Ecuador	2
Rep. Dominicana	2
Turquía	1
Costa Rica	1
Uruguay	1
TOTAL	162

Cuadro 1.

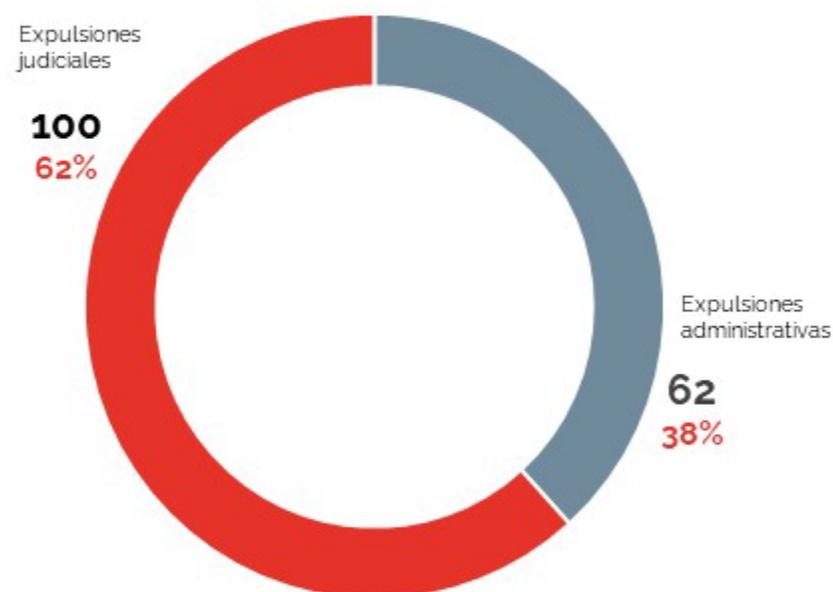


Gráfico 1.

Nota: Total de expulsiones efectuadas en el periodo 2023, discriminadas según país de origen de ciudadanos (Cuadro 1) y según tipo de expulsión (Gráfico 1).

481 Inadmisiones

AMERICA	
PAIS	CANTIDAD
Brasil	160
Argentina	121
Perú	27
Colombia	23
Venezuela	11
Cuba	6
Haití	6
Chile	5
Rep. Dominicana	5
Bolivia	4
Ecuador	4
Estados Unidos	3
Canadá	2
Nicaragua	2
Guyana	1
México	1
Surinam	1
Uruguay	1
TOTAL	383

Cuadro 1.

ASIA	
PAIS	CANTIDAD
Rep. Popular China	38
Bangladesh	13
Malasia	4
Nepal	3
Pakistán	3
Iran	2
Korea	2
India	1
Kirguistán	1
Siria	1
Turquía	1
Vietnam	1
TOTAL	70

Cuadro 2.

EUROPA	
PAIS	CANTIDAD
España	6
Alemania	2
Georgia	2
Francia	1
TOTAL	11

Cuadro 3.

AFRICA	
PAIS	CANTIDAD
Túnez	3
Uganda	3
Angola	2
Camerún	2
Benin	1
Congo	1
Eritrea	1
Marruecos	1
R. D. Congo	1
Senegal	1
TOTAL	16

Cuadro 4.

OCEANIA	
PAIS	CANTIDAD
Fiji	1
TOTAL	1

Cuadro 5.

Nota: Total de inadmisiones del periodo 2023, discriminadas según país y continente de origen de ciudadanos inadmitidos (Cuadros 1,2,3,4,5).

84

Procedimientos de entrega

PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA SEGÚN PAÍS DE ORIGEN

PAIS	CANTIDAD
Paraguay	62
Argentina	12
Brasil	5
Rusia	2
Bangladesh	1
Suecia	1
Bélgica	1
TOTAL	84

Cuadro 1.

30

Extradiciones

EXTRADICIONES SEGÚN PAÍS DE ORIGEN

PAIS	CANTIDAD
Paraguay	23
Brasil	6
Uruguay	1
TOTAL	30

Cuadro 2.

Nota: Total de procedimientos de entrega ejecutados en el periodo 2023, discriminados según país de origen de ciudadanos (Cuadro 1) y total de procedimientos de extradición computados en el mismo periodo (Cuadro 2).

Flujo migratorio

Cantidad total de movimientos migratorios de entrada y salida del país a través de los puestos de control habilitados

FLUJO MIGRATORIO 2023

Mes	Entradas	Salidas
Enero	411.455	616.373
Febrero	355.696	486.487
Marzo	286.322	414.188
Abril	315.451	415.810
Mayo	299.317	434.306
Junio	319.276	440.125
Julio	403.273	533.193
Agosto	294.834	455.060
Setiembre	280.352	438.901
Octubre	296.429	453.609
Noviembre	288.216	432.598
Diciembre	411.267	456.893
TOTAL	3.961.888	5.577.543

Cuadro 1.

Flujo migratorio 2023

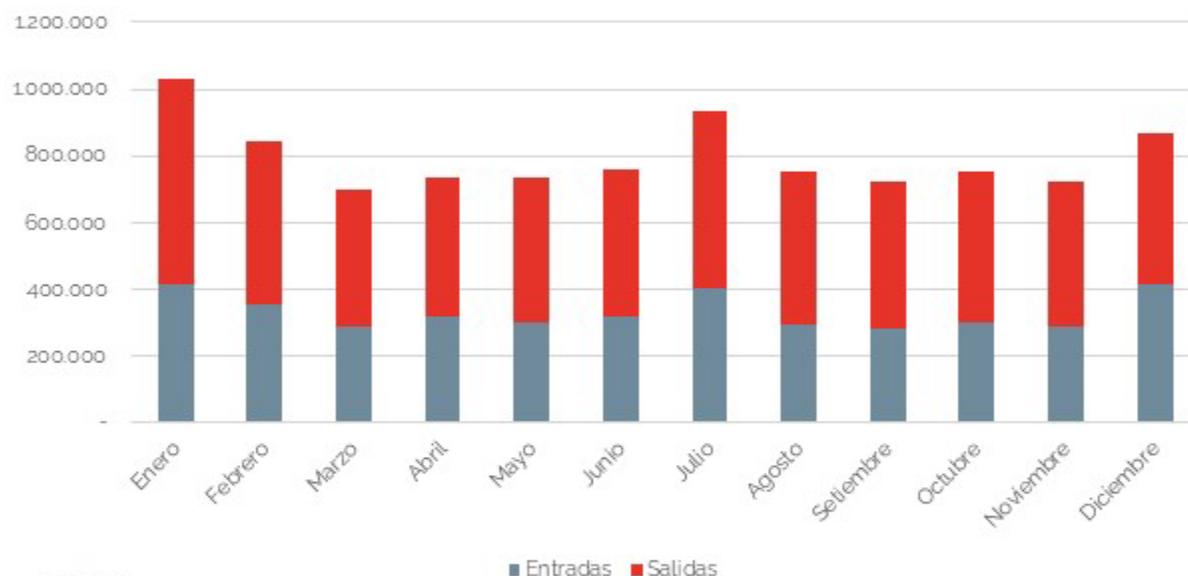


Gráfico 1.

Nota: El flujo migratorio comprende la totalidad de movimientos migratorios de entrada y salida del país registrados en los puestos de control habilitados de la Dirección Nacional de Migraciones bajo las categorías de Nacionales, Extranjeros Residentes y Extranjeros No Residentes (incluidos tripulantes, turistas, TVF, etc.). Los datos extraídos de los sistemas informáticos de control fronterizo podrían sufrir variaciones conforme a los procesos de transferencia de datos.

Documentación de extranjeros

Cantidad de solicitudes ingresadas y documentos expedidos en el periodo 2023

En el periodo 2023, iniciando los procesos conforme a la nueva legislación migratoria, se optimizaron los procesos de tramitación de las solicitudes de residencia, se procedió a la emisión de todos los carnets de admisión pendientes de resolución bajo la ley migratoria anterior (Ley N° 978/96) y se cancelaron las solicitudes incompletas o que no superaron el proceso de verificación.

Además, se gestionaron los expedientes pendientes de administraciones anteriores y se aceleró el procesamiento de las nuevas solicitudes de residencia, en conformidad con los plazos establecidos en la legislación migratoria vigente (Ley N° 6984/22).

SOLICITUDES DE RESIDENCIA		
TIPO DE SOLICITUD	INGRESADAS	OTORGADAS
Residencias Precarias	13.422	13.152
Residencias Espontáneas u Ocasionales	852	851
Residencias Temporarias	20.682	19.166
Residencias Permanentes	5.734	7.491
TOTAL	40.690	40.660



1. Entrega de carnets en jornada de regularización migratoria.



2. Oficina regional de Ciudad del Este.

Control de permanencia

Principales trabajos realizados en el marco del control de permanencia de extranjeros en Paraguay

- A través de la Unidad Operativa de Seguridad Migratoria (UOSM), la Dirección Nacional de Migraciones realizó varios trabajos en el marco del control de permanencia de ciudadanos extranjeros en el territorio nacional, entre los que se destacan los siguientes:
- **48** verificaciones sobre denuncias de ciudadanos extranjeros presumiblemente en situación irregular en el país.
- **882** ciudadanos extranjeros en situación irregular verificados por la UOSM y notificados en los puestos de control migratorio, conforme a la Resolución DNM N° 323/19.
- Procesamiento de expulsiones vía administrativa y judicial en coordinación con los puestos de control migratorio.
- **424** cargas de datos en el sistema MIDAS de ciudadanos extranjeros en situación irregular para la posterior notificación de los mismos en los puestos de control migratorio, así como la verificación de empresas declaradas en el momento del ingreso al país.
- Monitoreo de eventos con presencia de artistas extranjeros y verificación de **72** artistas extranjeros sobre el pago de arancel por Residencia Espontánea u Ocasional para el ejercicio de su actividad en el país, conforme a la Ley N° 6984/22.
- Remisión de notas a **12** clubes de Primera División de Fútbol, solicitando informe sobre la situación laboral y documental de los futbolistas extranjeros incorporados, encontrándose **70** extranjeros en los planteles, de los cuales **19** no contaban con trámites migratorios y fueron instados a regularizarse.
- **31** visitas a universidades de Amambay y **24** visitas a universidades de Alto Paraná para instar a la documentación de estudiantes extranjeros en las jornadas de regularización migratoria desarrolladas en Pedro Juan Caballero y Ciudad del Este.
- Notificación de **44** estudiantes extranjeros en el marco de las visitas a las universidades citadas en el punto anterior.
- Notificación a **15** juzgados en Ciudad del Este y Pedro Juan Caballero para informar sobre la vigencia de la Ley N° 6984/22 de Migraciones y los artículos referentes a los procedimientos de expulsión.
- Verificación de **15** ciudadanos extranjeros que se hallan dentro de las causales de cancelación de residencia permanente – Artículo 55, inciso 2, Ley N° 6984/22 de Migraciones – procedimiento establecido por Resolución DNM N° 18 de fecha 13/01/23 "Por la cual se reglamenta el procedimiento aplicable para la cancelación de solicitudes o carnets de residencias temporarias o permanentes".
- Relevamiento de datos en los Departamentos de Concepción, Itapúa y Canindeyú con miras a estudiar la factibilidad de realización de jornadas de regularización migratoria en dichas zonas.

Relacionamiento interinstitucional

Trabajos de cooperación con organismos y entidades nacionales e internacionales para la consecución de los objetivos misionales

A través de la Dirección General de Asuntos Internacionales, la institución ha realizado la negociación y gestión para la suscripción de 16 convenios, ha elaborado pareceres técnicos sobre proyectos de acuerdos internacionales de cuestiones migratorias, ha participado en 104 reuniones, mesas de trabajo, foros nacionales e internacionales en representación de la DNM, entre los cuales se destacan los siguientes eventos:

- Reunión de la Mesa Técnica del Programa EUROFRONT en Estrasburgo, Francia.
- Reunión con autoridades de los Municipios de Domingo Martínez y Ñacunday.
- Reunión Interinstitucional sobre proyectos de construcción de puentes con la República Argentina.
- Reunión con el MRE sobre Acuerdo con la República Oriental del Uruguay.
- Encuentro Regional de comunidades de acogida de personas refugiadas y migrantes en la República de Chile.
- Reuniones internacionales en el marco de la Declaración de los Ángeles sobre Migración y Protección.
- Reunión de la Mesa Técnica - Componente II EUROFRONT.
- Reunión sobre Lista de pasajeros web en el MRE.
- Reunión para la elaboración del informe nacional sobre la implementación del Programa de Viena.
- Reunión del programa mundial sobre detección de viajes de terroristas.
- Diálogo Internacional sobre la migración 2023.

Convenios firmados

16

Participación en espacios interinstitucionales

104

- Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR.
- 1ra Reunión de la Red de Mecanismos de Género.
- Reunión CAM - OEA sobre gestión humanitaria.
- LA Declaration: Human Smuggling/Trafficking Action Group Next Steps.
- Reunión Técnica sobre el fortalecimiento de los procesos de reunificación familiar de personas refugiadas y migrantes en la región.
- Reunión y visita organizada por el ACNUR para trabajos de campo con los refugiados.
- Foro Global sobre Migración y Desarrollo (GFMD).
- Taller Virtual de la RIAM sobre nuevas normativas de viaje de la Unión Europea: EES y ETIAS.
- Reunión sobre Visas y Trabajo – Australia.
- I Reunión de la Red Género y Migración de la CSM.
- Entrevista de la OIM sobre el Proyecto de Fortalecimiento de los procesos de retorno y reintegración en el Paraguay.
- Reunión: Gobierno de Paraguay - OIM /Hub Regional.
- Sexta Sesión Especial del Consejo de la OIM (2023).
- XIII Congreso de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM).
- CSM - I Reunión Red Migración, Medio Ambiente, Desastres y Cambio Climático.
- I Reunión PPTs y STs sobre el Proceso de Quito-CSM: Identificación de sinergias entre ambos procesos.
- Sesión: Red de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes CSM.
- Sesión: Red de Trabajo Integración Socio Laboral: Trabajo y Educación CSM.
- Seminario Regional sobre Intercambio de información y cooperación jurídica internacional en casos de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.
- Reunión presencial FEM para presentación de propuesta OIM.
- Reunión de la Red de Trabajo sobre Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.
- Segunda reunión ordinaria del Foro Especializado Migratorio (FEM) del MERCOSUR y Estados Asociados.
- I reunión ordinaria 2023 de Puntos Focales del SIMORE Plus.
- XXXI Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos del MERCOSUR y Estados Asociados.
- Curso contra la trata de personas - EUROFRONT.
- Segunda ronda de reuniones técnicas de Comités Nacionales para Refugiados o Equivalentes de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR (CONARE's).
- Reunión de socialización de la conferencia de América Latina y el Caribe.
- Presentación y consolidación del Cronograma de Trabajo para el año 2023.
- Talleres de preparación para el proceso de Diálogo Constructivo con el Comité CRPD.
- Reunión Ministerial sobre la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección.
- Presentación del evento "Buenas prácticas y retos en la investigación y atención a víctimas de la trata de personas en el marco de la cooperación entre España y Paraguay".
- Presentación de campaña "Promesas Peligrosas" contra la trata de personas.
- Encuentro regional, visita de estudios del programa EUROFRONT.
- Reuniones del Foro Especializado Migratorio Especializado del MERCOSUR PPTB.
- Reunión de CONARES MERCOSUR PPTB.
- Presentación de la campaña de comunicación regional sobre migración CRM-CSM (trata de personas).

- Taller de consulta nacional del Programa de las Naciones Unidas de Lucha contra los Viajes de Terroristas, API-PNR.
- Campaña de comunicación regional sobre migración CRM-CSM (trata de personas).
- Taller de Consulta Nacional del Programa de las Naciones Unidas de Lucha contra los Viajes de Terroristas Información Anticipada de Pasajeros y Registro de Nombres de Pasajeros (API and PNR).
- II Reunión Ordinaria de la Red de Puntos Focales del SIMORE Plus.
- Encuentro fundacional de la Red Punto Atenas EUROFRONT.
- Seminario "Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana" de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Segunda Reunión Trinacional en la Triple Frontera - PROGRAMA EUROFRONT.
- Reunión Interinstitucional y del Sector Privado, Sub Grupo de Trabajo SGT 5 TRANSPORTE- MERCOSUR.
- Talleres sobre Gestión Integral de Fronteras y Nuevo Relato en Torno a la Movilidad Humana – Proceso de Quito.
- II Reunión del Comité de Actualización del Plan Sudamericano de Desarrollo Humano para las Migraciones (PSDHM).
- Reunión de la CSM "Propuesta de Adenda al Estatuto de la CSM para la Participación Formal de la Sociedad Civil".
- II Reunión de la CSM "Propuesta de Adenda al Estatuto de la CSM para la Participación Formal de la Sociedad Civil".
- II Ronda del Foro Migratorio Especializado del MERCOSUR - PPTB.
- II Ronda de la Mesa Técnica - Reunión CONARES MERCOSUR PPTB.
- IX Reunión Plenaria del Proceso de Quito – Capítulo Santiago II.
- Reunión virtual en el marco de la Declaración de Los Ángeles.
- Seminario Internacional del Gara sobre prevención de la trata de personas y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo.
- Reunión de fin de año de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) de Paraguay.
- Reunión del PROGRAMA EUROFRONT: planificación de visita para intercambio de experiencias y de buenas prácticas en la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas.
- Reunión con la OIM en el marco del proyecto de Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA) del Proyecto "Modernización Integral de la Dirección Nacional de Migraciones: Sistema para la digitalización de trámites migratorios en Paraguay".

Participación del director nacional de Migraciones de la República del Paraguay, Jorge Kronawetter en:

1. Firma del "Compromiso de Asunción" entre Paraguay y Brasil, presidida por el Presidente Santiago Peña (octubre)
2. Reunión de Ministros de Turismo del MERCOSUR realizada en Brasil (noviembre)
3. XXI Conferencia Suramericana sobre Migraciones, realizada en Lima, Perú (diciembre)
4. Reunión con el Superintendente de Migraciones de Perú (diciembre)



1.



2.



3.



4.

Proyectos e iniciativas

Organización, participación y acompañamiento activo de actividades orientadas al cumplimiento de la Política Migratoria Nacional

Desde la Dirección Nacional de Migraciones se ha impulsado varias iniciativas de cooperación y capacitación, además de brindar acompañamiento a las actividades de diversos sectores relacionadas a la promoción de los derechos de las personas migrantes, el fortalecimiento de la seguridad nacional y otros temas de interés migratorio, en concordancia con lo dispuesto en la Política Migratoria Nacional vigente.

Entre las actividades desarrolladas se destacan las siguientes:

- ✓ **En el marco del acuerdo de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM):**
 - Implementación del proyecto MIDAS: Mejora de la capacidad de gestión de fronteras de Paraguay (junio a diciembre)
- Implementación del proyecto sobre estrategias para la atención integral a migrantes; con prioridad en la digitalización de los servicios y sistemas de información (junio a diciembre)
- Gestión de la donación de un vehículo por parte del Bureau of Population, Refugees, and Migration del Gobierno de los Estados Unidos, a través de la gestión de la OIM (abril)
- Gestión de la donación de equipos informáticos por parte del Programa EUROFRONT, financiado por la Unión Europea, con el apoyo de la OIM (agosto)
- ✓ **En el marco de la creación de la mesa de trabajo interinstitucional para la formalización de trabajadores migrantes:**
 - Realización de la primera y segunda reunión para la actualización y armonización de los requisitos del acceso al empleo formal, con el apoyo y acompañamiento de varias instituciones del Poder Ejecutivo y de organismos no gubernamentales nacionales e internacionales (octubre)
- Realización del Taller de sensibilización y capacitación sobre las normativas y requisitos para la contratación de población migrante y refugiada, dirigido a empresas del sector privado, con el apoyo de la Procuraduría General de la República (noviembre)
- ✓ **En el marco del apoyo a las comunidades migrantes:**
 - Apoyo operativo para el registro y control migratorio de las delegaciones extranjeras participantes en el evento turístico Yeveve Internacional 2023, realizado en la ciudad de San Bernardino (13 al 16 de octubre).
 - Presencia institucional en la jornada sobre Mujeres Migrantes en Paraguay y Respuesta a los Municipios, organizada por la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, la OIM y la Res de Mujeres Municipales del Paraguay (6 de diciembre).
 - Presencia institucional en el Encuentro de integración con la comunidad venezolana, organizado por la OIM, a fin de brindar asistencia e informaciones a los migrantes y sus familias (18 de diciembre).



1. Yeveve Internacional 2023.



2. Encuentro de integración con la comunidad venezolana.



3. Vehículo donado por los EE.UU.



4. Donación de equipos por EUROFRONT.



5. Taller sobre empleo formal de personas migrantes dirigido al sector privado.



6. Jornada sobre Mujeres Migrantes en Paraguay y Respuesta a los Municipios

✓ **En el marco del desarrollo y participación en capacitaciones estratégicas:**

- Participación de autoridades del área operativa en el Curso de Documentos Fraudulentos e Interdicción Fronteriza organizado por la Oficina de Seguridad Diplomática de la Embajada de los Estados Unidos en la Academia ILEA de San Salvador (17 al 28 de abril)
- Participación de una representante en la Capacitación a servidores públicos sobre datos abiertos y su nexa con la información pública desarrollada por el MITIC, con el apoyo del Ministerio de Justicia y dirigida a encargados de las oficinas de Acceso a la Información Pública de los Organismos y Entidades del Estado – OEE (29 de mayo),
- Intercambio de experiencias con el Servicio Nacional de Inmigración de Taiwán y representantes de organismos migratorios de 13 países en el Curso Multilateral de Asuntos Migratorios ofrecido por el gobierno de Taiwán (24 al 28 de julio).
- Desarrollo de la capacitación sobre Gestión y Uso de Datos para Políticas, dirigido a los servidores públicos de la DNM y organizado por la OIM (26 al 28 de setiembre).
- Participación y apoyo al desarrollo del Seminario sobre Inmigración y Lavado de Dinero, organizado por la Embajada de los Estados Unidos en Paraguay y la OPDAT, en colaboración con la SEPRELAD, la DNM y la DINAC, dirigido a inspectores de frontera (8 de noviembre)
- Desarrollo de la charla sobre comunicación institucional y vocería, dictada por representantes de la Dirección General de Comunicación Estratégica del MITIC y dirigida al plantel directivo de la DNM con el objetivo de optimizar la comunicación con la ciudadanía (16 de noviembre)
- Realización del Primer Taller de Capacitación en Inteligencia, desarrollado con el apoyo de la Agencia Brasileira de Inteligencia (ABIN), la Embajada de los Estados Unidos, la DINAC, la OIM y la Oficina de Investigaciones del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (HSI), dirigido a servidores públicos de organismos del Poder Ejecutivo relacionados al control transfronterizo de personas, a fin de optimizar los procesos de intercambio de información y análisis de datos de inteligencia para la seguridad nacional (27 al 29 de noviembre)
- Desarrollo de la capacitación “Entrevistas en frontera. Herramientas para la detección de delitos y protección de los y las migrantes”, desarrollada en el marco del programa EUROFRONT de la Unión Europea, en colaboración con la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) y la Policía Nacional de España (4 al 7 de diciembre).

✓ **En el marco de la cooperación del Gobierno de Corea, a través de la Agencia de Cooperación Coreana (KOICA):**

- Realización de reuniones virtuales y concreción de la visita técnica del Ministerio de Justicia de Corea y representantes de la KOICA (octubre) para el estudio de alternativas de cooperación a mediano plazo orientadas, principalmente, al fortalecimiento tecnológico y al desarrollo institucional.



1. Charla sobre comunicación institucional y vocería.



2. Taller sobre uso de datos para políticas públicas.



3. Primer Taller de Capacitación en Inteligencia.



4. Visita técnica de delegación del Gobierno de Corea y representantes de la KOICA.

Transparencia e Integridad

Gestiones desarrolladas a partir de la creación de la nueva Unidad de Transparencia y Anticorrupción de la DNM.

Tras la creación de su nueva Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA), la Dirección Nacional de Migraciones desarrolló una serie de actividades para la elaboración e implementación del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción correspondiente al periodo 2023, conforme a la guía establecida por la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) y a las reglamentaciones estipuladas para el periodo, utilizando la matriz propuesta por dicha cartera de Estado.

Entre las acciones desarrolladas e impulsadas en este ámbito en el periodo 2023 se destaca:

- Elaboración del primer Plan de Transparencia y Anticorrupción (P.A.T.A.) de la DNM.

- Reunión de Conformación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), elaboración del Plan de Rendición de Cuentas y realización de tres reuniones posteriores bajo la coordinación de la UTA para la elaboración de los informes correspondientes.
- Elaboración del Primer Informe de Avances del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción de la DNM.
- Presentación del primer, segundo y tercer informe de Rendición de Cuentas.
- Implementación y primera aplicación de la herramienta digital de Diagnóstico de los Niveles de Conocimiento sobre Integridad Pública "The Integrity App" a directores generales, directores, coordinadores y jefes de departamento de la DNM.
- Capacitación sobre integridad pública al grupo afectado tras el resultados de la primera encuesta realizada con la citada aplicación, en vista al puntaje global obtenido y la necesidad de reforzar los conocimientos en el tema.
- Diligenciamiento de 51 denuncias recepcionadas y analizadas (Cuadro 1), de las cuales 32 denuncias fueron recibidas a través del portal de denuncias del gobierno www.denuncias.gov.py y 19 fueron recibidas de forma física.

- Realización de comparecencias a funcionarios denunciados.

GESTION DE DENUNCIAS	
Investigación preliminar	11
En proceso	8
Denuncias penales	3
Sumario administrativo a funcionario permanente	1
Resciciones de contrato de prestación de servicios	5
Suspensiones sin goce de sueldo por tres días	2
Apercibimiento por escrito	1
Desestimadas	32
Cancelaciones de residencia precaria	4
Rechazo y cancelación de solicitudes de admisión temporaria por Ley N° 6984/22 de Migraciones	4

Cuadro 1. Denuncias recibidas en el periodo 2023.

Cumplimiento del 100% en el marco de las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Dirección Nacional de Migraciones ha conseguido mantener el máximo nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa durante los meses ya evaluados del periodo 2023, poniendo a disposición del público el 100% de la información requerida en el artículo 3° de la Ley N° 5189/14 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de información en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay", además de los ítems de información mínima estipulados en el artículo 8° de la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental".

Además, se ha brindado respuesta en tiempo y forma a las solicitudes de información pública enviadas a través del Portal www.informacionpublica.gov.py

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA LEY N° 5189/14	
MES/2023	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Enero	100%
Febrero	100%
Marzo	100%
Abril	100%
Mayo	100%
Junio	100%
Julio	100%
Agosto	100%
Setiembre	100%
Octubre	100%
Noviembre	Pendiente de calificación
Diciembre	Pendiente de calificación

Cuadro 1. Tabla de calificaciones otorgadas por la SFP.

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA LEY N° 5282/14	
MES/2023	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Enero	100%
Febrero	100%
Marzo	100%
Abril	100%
Mayo	100%
Junio	100%
Julio	100%
Agosto	100%
Setiembre	100%
Octubre	100%
Noviembre	100%
Diciembre	Pendiente de calificación

Cuadro 1. Tabla de calificaciones otorgadas por la SENAC.

Comunicación pública

Gestión efectiva de la comunicación institucional con orientación al público nacional y extranjero destinatario de los servicios brindados

La gestión efectiva de la comunicación pública se erige como un pilar fundamental para consolidar la presencia de la DNM, fortalecer la imagen institucional y mantener una relación cercana con el público objetivo.

Los resultados alcanzados en el ámbito de la comunicación han permitido mantener una presencia constante y relevante en los medios de comunicación, fortaleciendo el vínculo con la audiencia.

En lo que respecta a la comunicación directa con los usuarios de los trámites y servicios migratorios, la Dirección Nacional de Migraciones, a través del Departamento de Prensa y la Sección de Contact Center, han evacuado las consultas y reclamos recibidos a través de los medios de comunicación habilitados por la institución.

Gacetillas publicadas en la página web y enviadas a medios de prensa

 178

Publicaciones en redes sociales institucionales

 776

Diseño y elaboración de materiales digitales e impresos

 156

Incluye trabajos de diseño, diagramación y edición audiovisual.



1. Conferencia de prensa de asunción al cargo (agosto)



2. Entrevista realizada desde la frontera Falcón - Clorinda.

Publicaciones en Facebook **295**

49.845 seguidores

Videos publicados en el nuevo canal de Youtube **3**

Canal creado el 1° de diciembre

Llamadas atendidas **18.192****Publicaciones en X** **295**

51.822 seguidores

Repercusiones captadas en medios de prensa **531**

Monitoreo de prensa local e internacional

E-mails respondidos **4.893****Publicaciones en Instagram** **186**Cuenta creada el 1° de julio
2.313 seguidores**Boletines informativos mensuales dirigidos al público interno** **12**

Gestión de contenidos en la INTRANET.

Atenciones realizadas en redes sociales **1.511**

Avances en TIC's

Avances y resultados emprendidos en el área de TIC's para el mejoramiento operativo de las dependencias.

- Implementación, actualización y mantenimiento del sistema e-Frontera V2 en más de 15 puestos de control.
- Actualización del sistema JAHEKA (consultas avanzadas sobre movimiento migratorio).
- Actualización del Sistema SIPAT – JOAJU (sistema de inventarios de patrimonio).
- Actualización del Sistema SIGESTH – JOAJU (control del personal).
- Monitoreo diario (24/7) de transferencia de datos de los sistemas de control migratorio e-Frontera y MIDAS.
- Actualización y monitoreo de los datos de los Tableros Analíticos.
- Desarrollo de Tableros Analíticos internos y públicos para el manejo de estadísticas migratorias.
- Actualización del Sistema SIRSR (gestión de trámites de radicación).
- Actualización y mantenimiento del nuevo Portal Web Institucional.
- Actualización y mantenimiento de la infraestructura (servidores y agentes) de la plataforma de Contact Center.
- Implementación, actualización y mantenimiento de nuevas características y soporte del sistema MIDAS en conjunto con técnicos de la OIM.
- Actualización y mantenimiento del servidor del correo electrónico Institucional
- Análisis, diseño, desarrollo e implementación de la plataforma de Trámites en línea, por medio del cual se disponibilizan los trámites de Pre registro, Prórroga de Permanencia, Constancia de Movimiento Migratorio, Certificado de Radicación y Pago de Aranceles/Multas.
- Acompañamiento del proyecto Pre Registro en los puestos de control Puerto José Falcón, Puente Internacional de la Amistad y Puente San Roque González de Santacruz.



1.



2.



3-



4.



5-



7.



6.

1. Reunión de trabajo DTIC-MITIC
2. Entrega de equipos en el Aeropuerto Guaraní
3. Actualización de equipos en el P. C. Salto del Guairá
4. Trabajos de instalación en Ciudad del Este
5. Sistema e-Frontera Versión 2.
6. Jornada de actualización del sistema MIDAS.
7. Adecuación de servidor (DNM-OIM)

Gestión del Talento Humano

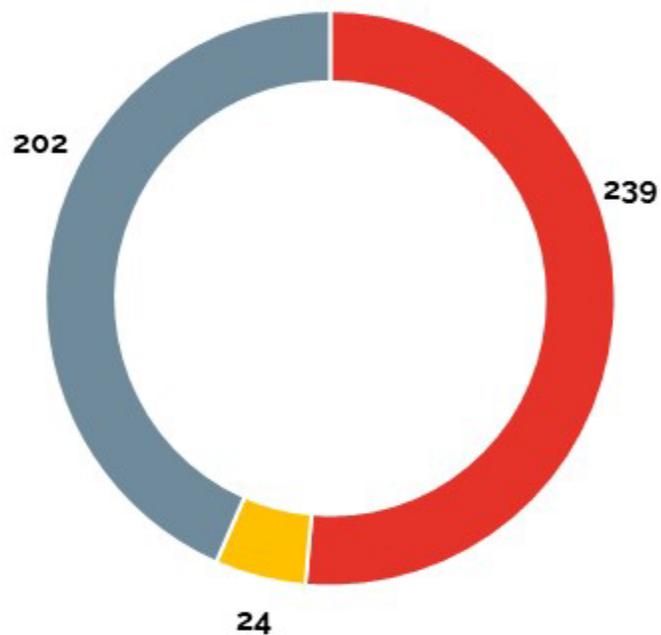
Resultados obtenidos y procesos administrativos efectuados en el marco de los objetivos y compromisos asumidos por la Dirección de Gestión de Talento Humano

Las actividades previstas en el Plan Operativo Anual (POA) al inicio del ejercicio se han ejecutado de acuerdo a lo proyectado y de conformidad con el Decreto Reglamentario N° 8759/2023, que reglamenta la Ley del Presupuesto General de la Nación N° 7050/2023 y las demás disposiciones emanadas del Poder Ejecutivo.

FUNCIONARIOS SEGÚN CATEGORÍA	
Funcionarios permanentes activos s/ anexo de personal	183
Cargos vacantes s/ anexo de personal	36
Funcionarios permanentes con traslado temporal a otros OEE	16
Personal policial - seguridad edilicia y personal	12
FUNCIONARIOS EN SERVICIO	
Funcionarios permanentes activos en servicio en la DNM	167
Funcionarios comisionados de otros OEE y por convenios en servicio en la DNM	22
Personal contratado de la DNM	276
TOTAL DE FUNCIONARIOS EN SERVICIO	465

Cuadro 1. Conformación de la dotación de funcionarios de la DNM al 31 de diciembre de 2023.

FUNCIONARIOS SEGÚN ÁREA DE DESEMPEÑO



- Funcionarios del área operativa - Puestos de Control Migratorio
- Funcionarios de Oficinas Regionales y de Documentación - Interior
- Funcionarios del área administrativa y de documentación - Nivel central



1. Inducción de nuevos funcionarios (agosto 2023)



2. Inducción de nuevos funcionarios (agosto 2023)

Principales acciones y/o trámites administrativos realizados en el periodo 2023

- Elaboración de Contratos de Servicios Personales Activos, conforme a las disposiciones de la Ley del Presupuesto General de la Nación N° 7050/2023 para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Elaboración de la Nómina para Confirmación de Categorías, denominaciones de Cargo y Línea Presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal 2023 a los funcionarios permanentes s/ Anexo de Personal de la DNM.
- Elaboración de la Nómina para Confirmación de Cargos Directivos, Nivel Superior y Funciones específicas para el Ejercicio Fiscal 2023 a los funcionarios permanentes, comisionados y personal contratado de la Institución.
- Elaboración de Reglamentos de pago para Nivel 100 del Ejercicio Fiscal 2023, conforme a las disposiciones establecidas s/ Ley del Presupuesto General de la Nación N° 7050/2023 y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023.
- Presentación mensual de Informes según Ley N° 5189/14, Publicación de Control y seguimiento del portal (SICCA), sobre Remuneraciones del Personal, con Grado de Cumplimiento de 100%.
- Registro integral de datos en los módulos implementados para control del personal en el Sistema de Gestión de Talento Humano (SIGESTH), actualización de datos y monitoreo de los registros de asistencia a través del Reloj Biométrico de huellas dactilares y excepcionalmente carnet de registro con código de proximidad.
- Verificación de dependencias del interior del país de acuerdo al cronograma aprobado para el monitoreo y certificación de diferentes procesos del área.
- Procesos de liquidación para pagos de remuneraciones y beneficios al personal, conforme a las disposiciones generales establecidas en el Decreto Reglamentario N° 8759/2023 de la Ley de Presupuesto General N° 7050/2023 para el Ejercicio Fiscal 2023 y Reglamentos Internos, con Grado de Cumplimiento de 100% al mes de Diciembre.
- Proceso de impresión y entrega de carnets de identificación Institucional para los funcionarios dentro del presente Ejercicio Fiscal 2023.
- Elaboración, registro y proceso de Notificaciones de los diferentes trámites de licencias solicitadas y otorgadas al personal como usufructo de vacaciones, maternidad, diferentes permisos, etc.
- Remisión del Registro de asistencia de funcionarios de otros Organismos del Estado con traslado temporal a la Institución.
- Trámites para la vinculación de Personal Contratado ingresados en carácter de reemplazo por vía de la "Excepción al Concurso de Méritos" para la cobertura de vacancias producidas por renuncias y/o desvinculaciones.
- Proceso de Inducción general a los funcionarios incorporados en el Ejercicio Fiscal 2023 a la DNM.
- Seguimiento de los diferentes trámites ingresados en el Ministerio de Hacienda, como: certificación de cupos, habilitación de cargos en el SINARH, autorizaciones de pagos correspondientes, entre otros.
- Registro de datos administrativos, migración y mantenimiento del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

- Trámites de desvinculación de funcionarios permanentes por Jubilación Ordinaria, Jubilación Obligatoria y por Retiro Voluntario dentro del ejercicio 2023.
- Trámites de reincorporación de funcionario a la Institución en cumplimiento a la Resolución dictada por la Corte Suprema de Justicia – medida cautelar.
- Diligenciamiento de los descuentos salariales a funcionarios permanentes desprecuarizados, con Resoluciones de la Caja de Jubilaciones que autoriza el Reconocimiento y Convalidación de antigüedad de los mismos en el marco de la Ley N° 6085/18 y N° 6358/19.



1. Capacitación sobre Ética Pública (octubre 2023)

Procesos administrativos en el área de dotación de personal, concursos, capacitaciones, becas y convenios

- Elaboración del Plan Dotación Personal – Ejercicio 2023.
- Elaboración del Plan Anual de Capacitación 2023, con resultado aprobado por Resolución DNM N° 395/2023 y cronograma desarrollado, con indicaciones de prioridad a las capacitaciones obtenidas vía convenio con otras Instituciones u Organismos Internacionales ofrecidas sin costo para la Institución, con detalle en Anexo adjunto.
- Desarrollo de las capacitaciones previstas dentro del Plan inicial y de las que fueron incorporándose durante el año, con gestión de otras dependencias de acuerdo a las necesidades operativas.
- Elaboración del Reglamento de Becas (Rubro 841) para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobado por Resolución DNM N° 574/2023 y ejecutado según convocatoria y las solicitudes presentadas para análisis por el comité de becas.

- Trámites de solicitudes de funcionarios sobre el otorgamiento de descuentos para la formación académica del funcionario y su grupo familiar, según Convenio de la SFP con las universidades privadas del país.
- Elaboración de Perfiles, Matriz de Evaluación y Bases y Condiciones para Concurso de Méritos Simplificado 1er.semestre, elevado a consideración del Comité de Evaluación del Concurso para su remisión a la SFP para homologación.
- Trámite para la contratación de Personal por vía de la Excepción al Concurso, conforme a lo autorizado solicitado en carácter de reemplazo por bajas producidas en el presente ejercicio fiscal, que fueron vinculados con Dictamen Favorable de la SFP.



3. Director Nacional de Migraciones (octubre 2023)

Dotación de personal

Concurso de Méritos Simplificado Año 2022: para contratados en OG 144- Jornales: 07 personas y; OG 145-Honorarios Profesionales: 04 personas, cuyo ingreso por excepción al concurso fue analizado y dictaminado por la SFP, proceso finalizado con: Certificado de Debido Proceso **CDP N° 042/23 y N° 043/2023 de la SFP**, en el mes de enero/2023 y con regularización de registro en el SINARH.

Concurso Interno de Desprecarización Laboral/2022 para Personal Contratado, con autorización del EEN para (38) treinta y ocho cupos, bajo la modalidad de Modificación Presupuestaria, Proceso Finalizado y con Certificación del Debido Proceso (**CDP N° 031/2023**). La creación de categorías para el Nombramiento correspondiente de Funcionarios adjudicados, fue trasladada e incorporada en el Anteproyecto de Presupuesto 2024.

Concurso Interno de Oposición Institucional (Promoción). Trámites preliminares iniciados para la realización del Concurso Interno de Oposición Institucional (Promoción) de (15) vacancias, remitido a la SFP y en espera de Homologación de Perfiles, estado actual: Proceso archivado por el VMCHGO por replanteamiento de nueva Administración.

Concurso Público de Oposición para Personas con Discapacidad (PCD), para cubrir dos (2) vacancias, estado actual: Proceso archivado por el VMCHGO por replanteamiento de nueva Administración.

De acuerdo al Plan de Inclusión de Personas con Discapacidad (PcD), homologado por la SFP por Resolución N° 261/2022, con vigencia hasta el año 2026, se encuentra planificada la incorporación de:

Año 2023	2 PcD
Año 2024	3 PcD
Año 2025	3 PcD
Año 2026	4 PcD

De acuerdo a Ley N° 6279/2019 "Que establece la obligatoriedad de la incorporación de las Personas pertenecientes a las Comunidades Indígenas en las instituciones públicas", el cual se ha remitido para Homologación de Perfiles a la SFP según detalle: 4 incorporaciones en total: Vínculo temporal: 3; Nombramiento: 1; estado actual: Proceso archivado por el VMCHGO por replanteamiento de nueva Administración.

Trámite para la contratación de Personal por vía de la Excepción al Concurso, conforme a lo autorizado por el Equipo Económico Nacional, de (50) cincuenta personas, Resolución N° 40/2023. Estado Actual: Personal Contratado y Vinculado según Dictamen Favorable a regularizar en el Ej. 2024 por medio del Concurso de Méritos Ad-Referéndum, remitido al VMCHGO para homologación de perfiles. Trámite iniciado para el Concurso de Méritos Simplificado para el 2do. Semestre: Proceso cancelado y con cambio de modalidad para el ejercicio 2024, según disposición (Cuadro 1).

Procesos administrativos en el área de Evaluación de Desempeño

Se ha actualizado la información del Formulario del Plan de Acción, como guía del desempeño y su correspondiente Evaluación, en el marco de la gestión del rendimiento.

Proceso Administrativo de Evaluación de Desempeño del periodo anual 2022-2023, finalizado según Resolución N° 1490/23 del 13/12/2023.

N°	TIPO DE CONCURSO	VACANCIA	MES DE CULMINACION	CONCLUIDO C/CERTIFIC. DEBIDO PROCESO	ESTADO ACTUAL	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS INCORPORADOS
1	Desprecarización laboral según certificado de antigüedad	(38) vacancias autorizadas por EEN	Ene-23	CDPC N° 031/2023	Trámite de nombramiento una vez aprobado el Anexo de Personal Ejercicio 2024.	38
2	Concurso de méritos simplificado (Primer semestre)	Conforme planilla de beneficiarios OG-144 4 (cuatro) OG-145 3 (tres) Total 7 (siete)	Oct-23	CDP N° 029/23 Y N° 30/23	Concluido	7
3	Concurso de méritos simplificado (Segundo semestre)	Conforme planilla de beneficiarios OG-144 40 (cuarenta) OG-145 2 (dos) Total 42 (cuarenta y dos)	-	-	Suspendido y con cambio de modalidad de concurso para el 2024	-

Cuadro 1. Concursos realizados durante el periodo 2023.

Capacitaciones

N°	CAPACITACION	MODALIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	LUGAR	ENTIDAD ORGANIZADORA
1	Capacitación "Desarrollo y Fortalecimiento de la Comunicación de las Instituciones Públicas"	Presencial	3	23 y 24/02/23	Asunción	MITIC - ECOE
2	Armonización Normativa	Presencial	1	13 y 14/03/23	Asunción	Programa EUROFRONT
3	Jornada de Socialización de Herramientas para la Gestión y el Desarrollo de Personas en la Gestión Pública	Virtual	17	12/04/23	Asunción	SFP - INAPP
4	Curso de Post Producción Audiovisual - Adobe Premiere Pro y Adobe After Effects	Virtual	3	Inicio: 27/04/23 Duración: 7 meses (84 horas)	Asunción	Instituto Técnico Superior / Grupo IDT
5	2da. Capacitación dirigida a miembros del ECOE (Equipo de Comunicadores del Estado)	Presencial	3	18 y 19/04/23	Asunción	MITIC - ECOE
6	Capacitación virtual "Fortalecimiento de la Comunicación Institucional"	Virtual	3	23, 24 y 25/05/23	Asunción	MITIC - ECOE
7	Capacitación a oficiales públicos sobre trata de personas, jurisprudencia nacional e internacional y buenas prácticas desarrolladas por Paraguay con un foco en la Triple Frontera	Presencial	37	Grupo 1: 05 al 07/06/23 Grupo 2: 06 al 08/06/23	Ciudad del Este	Programa EUROFRONT
8	Gestión integral de fronteras. Formación de formadores. Género en frontera. Pasaporte español. Visado Schengen.	Virtual	109	Habilitación permanente en plataforma virtual	//	Programa EUROFRONT
9	Actitudes que transforman. Autoestima saludable. Gestión de las emociones. Equilibrio personal.	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	08, 15, 22 y 29/06/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
10	Curso virtual de detección de documentos	Virtual	33	16 al 21/07/23	Asunción y Ciudad del Este	Programa EUROFRONT

N°	CAPACITACION	MODALIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	LUGAR	ENTIDAD ORGANIZADORA
11	Curso de formación sobre detección de documentos falsos	Presencial	1	17 al 21/07/23 Duración: 30 horas	Ciudad del Este	Programa EUROFRONT
12	Ética profesional	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	13/07/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
13	Integridad vs. Corrupción	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	27/07/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
14	Rendición de cuentas	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	03/08/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
15	Sanando mi identidad como mujer	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	08/08/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
16	La mujer frente al dolor y la pérdida	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	09/08/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
17	El verdadero empoderamiento de la mujer	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	10/08/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
18	El valor de la confidencialidad	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	10 y 17/08/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
19	Organización y método	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	22/08/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
20	Elaborando un presupuesto personal	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	23/08/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno

N°	CAPACITACION	MODALIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	LUGAR	ENTIDAD ORGANIZADORA
21	¿Soy productivo en mi trabajo?	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	24/08/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
22	Estrategias para mejorar la atención al usuario	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	31/08/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
23	Salud mental 2.0 - Salud mental ¿Quién cuida de la mía?	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	05/09/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
24	Conocimientos de conceptos y principios específicos de integridad y valores éticos	Virtual	54	05/09/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
25	Seminario sobre salud mental 2.0	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	05 al 07/09/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
26	Salud mental 2.0 La inteligencia emocional como aliada de mi vida	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	06/09/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
27	Salud mental 2.0 Pienso, siento y hago	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	07/09/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
28	Legado profesional	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	14/09/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
29	¿Cómo establecer una convivencia en armonía con la pareja?	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	19/09/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
30	El rol y el diseño del hombre y la mujer	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	20/09/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno

N°	CAPACITACION	MODALIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	LUGAR	ENTIDAD ORGANIZADORA
31	Conocimientos de conceptos y principios específicos de integridad y valores éticos	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	26/09/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
32	Convivencia intergeneracional en el trabajo	Virtual	Habilitado para todos los funcionarios de la DNM	28/09/23	Asunción	Fundación Buen Gobierno
33	Formación de formadores	Virtual	13	30/10/23 al 03/11/23	Asunción	DNM y OIM
34	Formación de usuarios en cascada	Virtual	15	02 al 03/11/23	Asunción	DNM y OIM
35	Seminario de expertos de Aduanas, inmigración y lavado de dinero en la zona de la Triple Frontera y más allá	Presencial	15	08/11/23	Asunción	Departamento de Justicia - Embajada de los Estados Unidos en Paraguay

Cuadro 1. Capacitaciones realizadas en el periodo 2023.

Control interno - MECIP

Implementación del MECIP en la Dirección Nacional de Migraciones

El Equipo de Trabajo MECIP, desarrolla y coordina actividades con las comisiones y equipos de trabajo para el diseño del Sistema del Control Interno de la institución, siguiendo el Modelo Estándar y la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno en Instituciones Públicas del Paraguay.

En el marco de la Ley de Migraciones N° 6984/2022, vigente desde el 17 de octubre de 2023, se elaboró un Plan de Trabajo, cuya misión principal es actualizar todas las documentaciones aprobadas hasta entonces actualizadas a la nueva normativa, a fin de proseguir en el Diseño e Implementación de los Componentes del Control Interno.

COMPONENTE	ESTÁNDAR	PRODUCTOS LOGRADOS
Componente Control Estratégico	Ambiente de Control	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adopción del MECIP. 2. Acta de Compromiso de la Alta Dirección y Nivel Directivo. 3. Conformación de los Equipos de Trabajo: CCI; Comité de Ética y Alto Desempeño en Ética; Comité de Buen Gobierno; Comité de Riesgo; Equipo Técnico. 4. Revisión y actualización del Compromiso Ético Institucional. 5. Política de Control Interno. 6. Política de Gestión del Talento Humano.
	Direccionamiento Estratégico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis FODA 2. Misión y Visión Institucional 3. Plan Estratégico Institucional 4. Programa y proyectos institucionales. 5. Mapa de Procesos 6. Actualización de los objetivos Generales y Específicos del Mapa de Procesos. 7. Actualización del Normograma del Mapa de Procesos.
Control de Gestión	Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> 1. Manual de Políticas de Operaciones - Política Operacional del Direccionamiento Estratégico; - Política Operacional de la Gestión por Procesos; - Política Operacional de Administración de Riesgos.
Control de Evaluación	Autoevaluación del Control	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoevaluación: Actualización de toda la documentación en base a la vigente Ley 6984/2022 de Migraciones. 2. Socialización de Avances 3. Encuestas de percepción.

Cuadro 1. Tabla resumen de productos 2023

Los resultados consolidados de la Dirección Nacional de Migraciones y que refleja el nivel de madurez del Sistema de Control Interno por componentes, emitido en el Informe de la Contraloría General de la República sobre la última revisión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, está conformado de la siguiente manera:

Componente	Valoración	Escala	Nivel de Madurez
Ambiente de Control	2,7	CC	Diseñado
Control de Planificación	1,7	DD	Inicial
Control de Implementación	0,99	EE	Deficiente
Control de Evaluación	1,68	D	Inicial
Control para la Mejora	1,9	DD	Inicial
SCI CONSOLIDADO	1,71	DD	INICIAL

Cuadro 1. Informe del Sistema de Control Interno por componentes, emitido por la Contraloría General de la República.

Sobre la última evaluación del año 2022 se ha elaborado en el Ejercicio 2023 el Plan de Mejoramiento Institucional el cual se encuentra en proceso y con resultados mencionados en las gestiones realizadas durante este ejercicio y lo que sigue del 2024, a fin de ir avanzando en la implementación de los componentes diseñados y los que deberán además ir actualizándose de conformidad a los avances de la nueva estructura orgánica pendiente de validación y aprobación.



1. Reunión del Comité de Control Interno (Octubre 2023)



2. Taller sobre Valores Éticos del EADEP (Julio 2023)

Eventos de integración

Actividades orientadas a promover la identidad institucional y fomentar bienestar integral de los servidores públicos de la Dirección Nacional de Migraciones

La Dirección Nacional de Migraciones, a través de su Dirección de Gabinete, ha desarrollado una serie de iniciativas orientadas a impulsar el desarrollo personal y profesional de los servidores públicos de la DNM, buscando contribuir con el mejoramiento del ambiente laboral y, a su vez, generar un impacto positivo en la eficiencia y la calidad de los servicios ofrecidos.

Por otra parte, se fortaleció el apoyo transversal a las demás direcciones y dependencias para el cumplimiento y logro de sus objetivos y proyectos, y desde el mes de agosto se implementó la "Gestión de Puertas Abiertas" para la recepción y canalización de dudas e inquietudes por parte de la ciudadanía en general y de los funcionarios de la institución.



1.



1.



2.



3

1. Octubre rosa

Charla educativa dirigida a funcionarias de la DNM en el marco de la campaña nacional para la prevención y detección oportuna del cáncer de mama.

2. Noviembre azul

Charla educativa para la prevención y detección precoz del cáncer de próstata, dirigida a funcionarios de la institución.

3. Aniversario institucional

Conmemoración del primer aniversario de promulgación de la Ley N° 6984/22 de Migraciones y creación de la Dirección Nacional de Migraciones.

4. Integración

Jornada de integración entre funcionarios de la DNM y sus hijos en el marco de los festejos de Navidad.



3



4

Gestión administrativa

Recaudación del periodo 2023

63.999.223.954
Guaraníes

Administración eficiente de los recursos del Estado.

La administración eficiente de los recursos del Estado por parte de la Dirección Nacional de Migraciones implica la asignación cuidadosa y responsable de los fondos para cumplir con los objetivos misionales de la institución, garantizando la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos.

Cuadro comparativo de recaudación total anual

AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
33.068.872.261	39.544.804.164	63.999.223.954

Cuadro 1. Datos comparativos de recaudación de los periodos 2021 – 2022 – 2023

Cuadro comparativo de recaudación total anual por concepto presupuestario

CONCEPTO DE INGRESO	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
ARANCELES	31.736.463.526	37.749.791.598	61.176.567.310
BOTON DE PAGO ARANCEL			2.474.184
MULTAS	1.332.408.735	1.795.012.566	2.820.182.460

Cuadro 2. Datos comparativos de recaudación de los periodos 2021 – 2022 – 2023 por concepto presupuestario

Ejecución presupuestaria del periodo 2023

88%

Grupos del Gasto	2023		
	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	% de ejecución
100-SERVICIOS PERSONALES	32.828.568.850	28.826.678.958	88%
200-SERVICIOS NO PERSONALES	10.969.136.115	10.006.532.827	91%
300-BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	2.663.275.138	2.167.964.200	81%
500-INVERSIÓN FÍSICA	2.187.318.750	1.786.233.625	82%
800-TRANSFERENCIAS	741.680.625	719.243.515	97%
900-OTROS GASTOS	470.000.000	451.723.665	96%
TOTAL	49.859.979.478	43.958.376.790	88%

Cuadro 1. Datos de ejecución presupuestaria del periodo 2023 según el objeto de gasto

Licitaciones realizadas en el periodo 2023

Nº	ID Nº	Descripción	Modalidad	Monto Adjudicado
1	421.837	IMPRESION DE CARNET DE ADMISION PERMANENTE, TEMPORARIA, CERTIFICADOS DE RADICACION, HOJAS PARA REGISTRO DE FIRMAS - AD REFERENDUM	Licitación por Contratación Directa	97.228.500
2	419.679	SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS, CENTRAL, REGIONAL, PUESTOS DE CONTROL Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA DGM - AD REFERENDUM	Licitación por Concurso de Ofertas	604.566.823
3	420.063	CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DGM - AD REFEREDUM - PLURIANUAL	Licitación Pública Nacional	9.495.600.000
4	429.131	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	Licitación por Contratación Directa	184.500.000
5	433.723	ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD NUMERADAS TAMAÑO OFICIO PARA IMPRESIÓN DE RESOLUCIONES PARA USO DE SECRETARIA GENERAL DE LA DNM	Licitación por Contratación Directa	43.300.000
6	433.430	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA DEPENDENCIAS DE LA DNM	Licitación por Contratación Directa	28.482.548

Nº	ID Nº	Descripción	Modalidad	Monto Adjudicado
7	433.985	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER	Licitación por Contratación Directa	110.680.000
8	434.227	ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS	Licitación por Contratación Directa	16.697.650
9	437.040	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS	Licitación por Contratación Directa	26.808.700
10	437.249	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL	Licitación por Contratación Directa	183.717.500
11	435.853	ADQUISICION DE SELLOS MIGRATORIOS CODIFICADOS - CONTRATO ABIERTO	Licitación por Contratación Directa	80.000.000
12	437.106	SERVICIO DE RESGUARDO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS	Licitación por Contratación Directa	200.000.000
13	437.180	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS	Licitación por Contratación Directa	18.500.000
14	436.804	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS - CONTRATO ABIERTO	Licitación por Contratación Directa	129.607.290

Nº	ID Nº	Descripción	Modalidad	Monto Adjudicado
15	430.157	CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2023 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CONTRATACIÓN DE SEGUROS GENERALES	Licitación por Vía de la Excepción	579.600.000
16	430.813	CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 02/2023 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE IMPRESIÓN DE CARNETS DE ADMISION PERMANENTE, TEMPORARIA, HOJAS PARA REGISTRO DE FIRMA.	Licitación por Vía de la Excepción	734.250.000
17	431.187	CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION 2023 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA CREDENCIALES DE LA DNM	Licitación por Vía de la Excepción	216.000.000
18	431.438	CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/2023 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE *ADQUISICIÓN DE PAPEL PARA TICKETERA UTILIZADOS EN LOS PUESTOS DE CONTROL DE LA DNM*.	Licitación por Vía de la Excepción	79.000.000
19	438.246	CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 05/2023 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE IMPRESIÓN DE CARNET DE RADICACION TEMPORARIA - AD REFERENDUM	Licitación por Vía de la Excepción	139.500.000
20	437.735 (ID de PAC) 404.496 (ID Convenio)	ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS (Adquisición de Acondicionadores de aire con Criterio de Sostenibilidad)	Convenio Marco	146.250.000

Cuadro 1. Datos de las principales licitaciones realizadas en el periodo 2023.

Apoyo a áreas misionales

Trabajos desarrollados en el área jurídica en el periodo 2023

- Realización de audiencia con la ex Secretaría de la Función Pública para asesorar en la elaboración de la estructura orgánica de la institución (marzo 2023).
- Organización de reuniones con funcionarios del equipo MECIP y cada una de las direcciones de la institución para trabajar en la adecuación de la estructura orgánica existente, a la Ley N° 6984/22 DE MIGRACIONES.
- Confección y presentación del borrador de proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley N° 6984/22.
- Capacitación a funcionarios sobre la nueva Ley Migratoria.
- Regularización de la carga y respuesta a oficios judiciales electrónicos en tiempo real desde el Departamento de Registros de Documentos Legales.
- Colaboración en la propuesta de procedimientos para el ingreso y salida de connacionales y extranjeros, así como en la recepción de documentación para solicitudes de radicación.
- Elaboración de procedimiento de recurso administrativo de reconsideración de resoluciones que cancelan expedientes de residencias, culminando con la Resolución DNM N° 1468/23.
- Redacción del aviso legal para el trámite en línea de Pre registro migratorio.

DICTAMENES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Dictámenes	1.525
Sumarios administrativos finiquitados	2

Cuadro 1. Dictámenes y sumarios en el periodo 2023.

OFICIOS JUDICIALES

Cantidad de oficios	45.076
Oficios judiciales físicos	9.927
Oficios judiciales electrónicos	35.149

Cuadro 2. Oficios judiciales cargados en el periodo 2023

Acciones realizadas en el ámbito de competencia de la Secretaría General y sus dependencias.

TRÁMITES Y GESTIONES REALIZADAS

Notas particulares e institucionales	2.839
Oficios judiciales y fiscales	12.174
Constancias de Movimiento Migratorio emitidas	321
Oficios judiciales y fiscales	1.570

Cuadro 1. Trabajos de Secretaría General en el 2023

Las actividades principales del área se desarrollaron a través de sus departamentos de Mesa de Entrada, Notificaciones, Redacción y Control y Archivo Central, destacándose las siguientes:

- Atención al público y reconducción de las gestiones realizadas en la Mesa de Entrada de la Secretaría General.
- Recepción, verificación, registro y derivación en el sistema informático de notas particulares e institucionales, oficios judiciales y fiscales, invitaciones a eventos, entre otros (Cuadro 1).
- Confección y expedición de las Constancias de Movimiento Migratorio solicitadas en físico y en línea (Cuadro 1).
- Ejecución de procesos relacionados a la redacción, revisión, corrección y producción de resoluciones a ser suscriptas por la máxima autoridad, en conformidad con las normas vigentes.
- Recepción y carga en el sistema informático de la institución de todos los expedientes remitidos al Departamento de Archivo Central.
- Clasificación y ubicación de expedientes recepcionados en nuevos espacios habilitados para el efecto.
- Búsqueda y remisión de expedientes, resoluciones y otros documentos solicitados.
- Inicio de la implementación gradual del sistema de inventario y digitalización de expedientes obrantes en el Departamento de Archivo Central.

Desafíos

Desafíos institucionales de la Dirección Nacional de Migraciones para el periodo 2024:

- Dar continuidad al proceso de digitalización de trámites realizados por la institución.
- Fortalecer las áreas misionales para el cumplimiento de los planes y objetivos de la Dirección Nacional de Migraciones.
- Mejorar la gestión migratoria mediante el fortalecimiento de la infraestructura, tecnología, recursos humanos y financieros.
- Consolidar la interconexión de bases de datos a nivel nacional, bajo los lineamientos del MITIC.
- Consolidar los proyectos de cooperación vigentes y en estudio para el mejoramiento de las capacidades institucionales.
- Impulsar la digitalización del archivo y la creación de un museo migratorio digital.
- Robustecer la cooperación para el intercambio de información a nivel local e internacional.
- Implementar un perfil unificado de información sensible y establecer un Departamento de Inteligencia Migratoria.
- Impulsar la implementación de los sistemas API/PNR a nivel nacional para el adelanto de datos de pasajeros.
- Incorporar tecnología biométrica de reconocimiento facial en los principales pasos fronterizos del país.
- Acompañar los procesos de mejoramiento de los centros de frontera del país.
- Fortalecer la labor institucional en el ámbito de la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad.
- Estudio y elaboración de la reglamentación de la Ley N° 6984/22 de Migraciones y la estructura organizacional de la DNM.
- Iniciar el proceso de construcción del local propio de la Dirección Nacional de Migraciones en Asunción, en cooperación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).





Caballero Nº 201 esq. Eligio Ayala
Asunción, Paraguay
(+595 21) 411 - 2000
migraciones@migraciones.gov.py
www.migraciones.gov.py